MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 181

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/13 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TÍNTAS Y TÓNER" POR UN MONTO TOTAL DE GS. 428.080.425.- (GUARANÍES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHENTA MIL CUATRO CIENTOS VEINTICINCO).----------

Asunción, 10 de Mayo de 2013

VISTO: *El Memorándum D.U.O.C. Nº 212 de fecha 8 de mayo de 2013, presentado por la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior, por la cual solicita Resolución de Adjudicación de conformidad al Informe de Evaluación llevado a cabo por los miembros del Comité de Evaluación, y,----------*

CONSIDERANDO: *Que la Resolución Nº 100/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en su Art. 2º expresa: "ESTABLECER el criterio de aplicación de las disposiciones contenidas en el inciso "c" del Artículo 34 de la Ley 2051/03, relacionadas con la adjudicación de las contrataciones directas, cuando no se cuenta, como mínimo, con tres ofertas, solo después de que la convocante demuestre efectivamente haber agotado las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes, sin haberlo podido lograr, por las circunstancias que deben hallarse debidamente justificadas en la Resolución de la Máxima Autoridad, en la que se responsabiliza de la adjudicación sin contar con el mínimo de oferentes."----------*

Que en el mencionado Informe de Evaluación se han analizado las ofertas correspondientes a las siguientes firmas: INTERACTIVA SERVICE de Norma Ramos; Papelera Guairá S.R.L.; Ferretería Pergal de José Pereira Cárdena; Hadami S.A.; Distribuidora Multimerc de Guido A. Núñez, y así mismo, se recomienda que a través de una Resolución de la máxima autoridad de la Institución se adjudique el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013 "Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Tóner", a la firma Distribuidora Multimerc de Guido A. Núñez por un monto total de Gs.428.080.425.- (Guaraníes cuatrocientos veintiocho millones ochenta mil cuatrocientos veinticinco).-

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones, ----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1º *Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/13para los "Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Tóner", a favor dela firmaDistribuidora Multimerc de Guido A. Núñezcon RUC 932533-6por un monto total de Gs.428.080.425.- (Guaraníes cuatrocientos veintiocho millones ochenta mil cuatrocientos veinticinco-), de acuerdo al siguiente detalle:*

Lote	*Descripción*	*Oferente*	*Precio Total (IVA Incluido)*
1	*Tintas y Tóner*	*DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Núñez*	*371.851.000.-*
2	*Productos de Papel e Impresos*		*28.118.000.-*
3	*Útiles de Oficina*		*28.111.425.-*
Total			*428.080.425.-*

Art. 2º *Aprobar el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 22 de abril de 2013.------*

Art. 3º *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

Rodrigo Nicora
Secretario General

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

Carmelo Caballero
Ministro

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Rodrigo Nicora
Secretario General

OTORGADO EN FECHA 10 MAYO 20